

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE POSTES F°G° INCLUYE ACCESORIOS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

Ruc/código :	20600797523	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMECE I.R.L.	Hora de envío :	21:26:07

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Según la descripción de los bienes indica que el poste de F°G° de 11m de largo debe ser de 3" sin embargo en los planos adjuntados en la bases administrativas indica que son de diámetro de 4" , por lo que se observa y se solicita al área usuaria aclarar el diámetro de la tubería y también especificar el espesor del atesador.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 de su Reglamento; trasladada la observación al área usuaria, ésta se pronunció del modo siguiente: Diámetro de los Postes Galvanizados: "El diámetro de los postes F°G° es de 4" (4 pulgadas) estas dimensiones son fundamental para garantizar la correcta fabricación, instalación y funcionamiento de los postes de F°G°. El espesor del tubo (atesador) será de 4.0mm, para garantizar la estabilidad y seguridad estructural. por lo tanto nos acogemos a la observación".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS POSTES

01.-POSTE F°G° DE 11M

- Diámetro 4"
- Espesor 4mm

02.-POSTE F°G° DE 6M

- Diámetro 4"
- Espesor 4mm

03.-POSTE F°G° DE MODELO TRICA DE 11M

- Diámetro 4"
- Espesor 4mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE POSTES F°G° INCLUYE ACCESORIOS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

Ruc/código :	20600797523	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMECE E.I.R.L.	Hora de envío :	21:26:07

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita precisar en las bases que todo la estructura del poste sea galvanizado en caliente al 100% por que el servicio de galvanizado en caliente se realiza solo en la ciudad de lima y los posos de galvanizado tienen una longitud máxima de 7m por lo que se recomienda que los postes de 11m sean fabricados en dos piezas y que estos sean unidos mediante bridas y pernos.

Así mismo se solicita escalar y dimensionar las medidas en los planos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 de su Reglamento; trasladada la observación al área usuaria, ésta se pronunció del modo siguiente: "Se acoge parcialmente a la observacion y se precisa que para la fabricación y presentacion de los postes de 11 m se dara bajo dos modalidades:

- Poste de 11metros debe ser galvanizada en caliente al 100%.

- Poste en union de 5 y 6 metros mediante una tercera de menor diametro que se inserta en ambos lados.

Se procederá a actualizar las especificaciones tecnicas asi como tambien se adjuntará los planos respectivos para la union soldada de 2 tubos".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS POSTES

01.-POSTE F°G° DE 11M DE LARGO, 4" DE DIAMETRO INCLUYE ACCESORIOS PARA SU INSTALACION

Para la fabricación y presentacion de los postes de 11 m se dara bajo dos modalidades:

- Poste de 11metros debe ser galvanizada en caliente al 100%

- Poste en union de 5 y 6 metros mediante una tercera de menor diametro que se inserta en ambos lados

03.-POSTE F°G° DE MODELO TRICA DE 11M ADOSABLE DE TRES LUMINARIAS

Para la fabricación y presentacion de los postes modelo trica de 11 m se dara bajo dos modalidades:

- Poste de 11metros debe ser galvanizada en caliente al 100%

- Poste en union de 5 y 6 metros mediante una tercera de menor diametro que se inserta en ambos lados